

Ref.: GOBDIGI-1333780111-022

ASUNTO: "SOLICITUD DE INFORME"

Sr. Intendente de la Ciudad de Alta Gracia
Dr. Marcos Torres
S_____/____D

En respuesta a lo solicitado en la nota de referencia, se hace saber que a partir de un análisis comparativo, entre las precipitaciones registradas en la provincia de Córdoba en los últimos 6 meses, más precisamente entre los meses de junio y noviembre de 2022, y as precipitaciones medias históricas en el mismo período, se pudo determinar las anomalías (excesos o déficit) de precipitaciones hasta el momento.

Los resultados de dicho análisis se mapearon precipitaciones medias históricas acumuladas entre el junio y noviembre, y precipitaciones acumuladas durante los últimos 6 meses (junio a noviembre de 2022). En ambos casos se remarca la cuenca alta del río Segundo (Xanaes), que incluye las cuencas de los ríos Anisacate, Los Molinos, y tributarios al embalse homónimo.

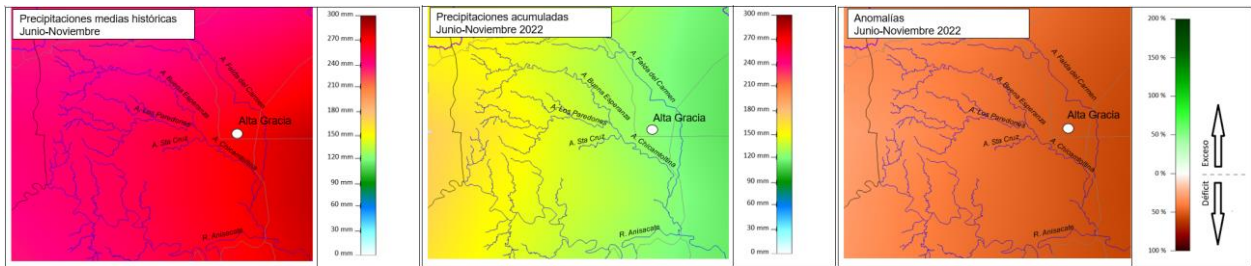
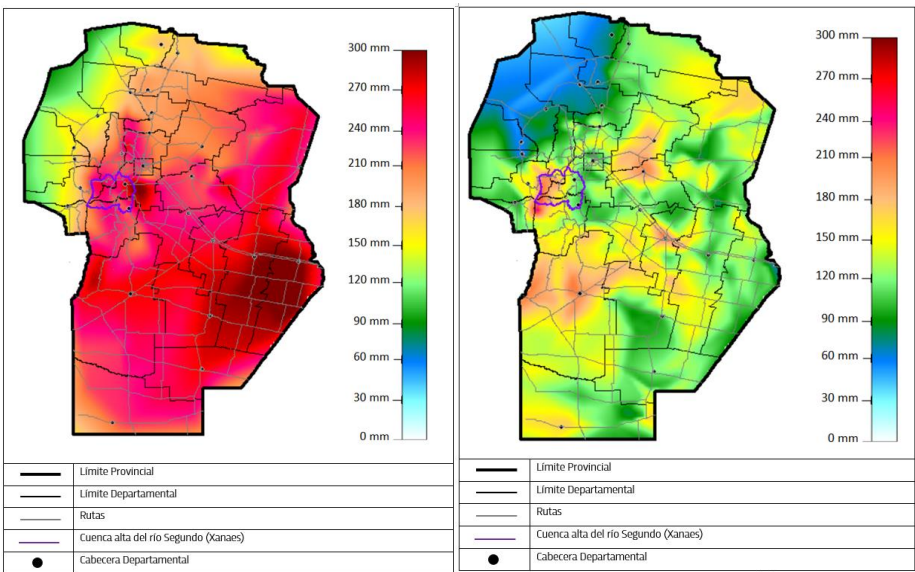


Figura 7: Precipitaciones medias históricas, acumuladas, y anomalías
Período: Junio - Noviembre de 2022

Se observa que, históricamente, las mayores precipitaciones medias históricas acumuladas entre los meses de junio a noviembre varían entre los 230 a los 270 mm en la cuenca del arroyo Chicamtoltina.

En los últimos 6 meses los valores acumulados en esta cuenca varían entre los 120 y 150 mm, aproximadamente 100 mm menos que la media histórica, y este déficit de precipitaciones se observa claramente en el mapa de anomalías.

Finalmente, en la Figura 8 se presenta el pronóstico de anomalías para los próximos 3 meses (Noviembre-Diciembre 2022 / Enero 2023) elaborado por el Servicio Meteorológico Nacional. Se observa que gran porcentaje de la provincia de Córdoba continuará el déficit de precipitaciones con valores de aproximadamente un 50% por debajo de la media histórica.

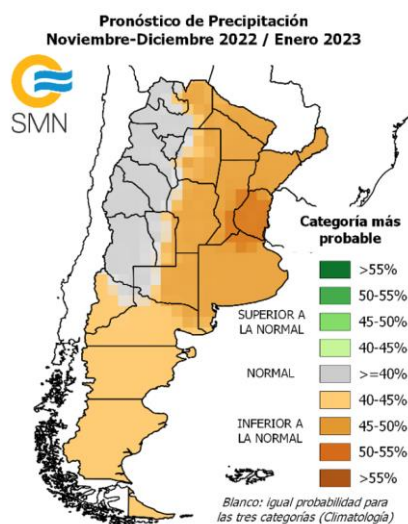


Figura 8: Pronóstico de anomalías para el próximo trimestre.

La fuente de datos de las precipitaciones acumuladas en el período analizado, provienen de las estaciones meteorológicas automáticas (EMA's) pertenecientes a diferentes organismos provinciales (APRHI-MSP, MAyG, EPEC), Municipios, y privados (BCCBA).

Se le hace saber, que se coordinará en breve, con Secretaría de Policía Ambiental, una recorrida en conjunto por la cuenca alta de los arroyos mencionados, siendo luego informado lo observado.

Saludo cordialmente.

Córdoba, 29 de noviembre de 2022

Dirección General de Planificación y Gestión Estratégica de los Recursos Hídricos